

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORIA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	“LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN ETAPA 1 DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ROBERTO PAYÁN, MAGÜÍ PAYÁN Y BARBACOAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO ROBERTO PAYÁN”
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI-1364-96
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN ETAPA 1 DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ROBERTO PAYÁN, MAGÜÍ PAYÁN Y BARBACOAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO ROBERTO PAYÁN”
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA – NIT. 901.695.498-4
INTERVENTOR	UNIÓN TEMPORAL UNIDAD 24 REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ALEJANDRO RUGELES BERNAL, C.C. 1.032.426.651 CONFORMADO POR: OPEN INGENIERÍA S.A.S. NIT. 900.145.551-4 REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS – C.C. 3.137.389 50%. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ. C.C. 93.398.180 50%.
SUPERVISOR	GUSTAVO ADOLFO BURGOS GOMEZ
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES.
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOS PESOS (\$315.384.502,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO	11 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de octubre de 2024

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde	Hasta
		15/01/2024	24/01/2024
	Prórroga No. 1 La suspensión No. 1	25/01/2024	03/02/2024
	Reinicio No. 01		04/02/2024
	Suspensión No. 02	29/02/2024	13/03/2024

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
	Suspensión No. 03	13/03/2024	02/04/2024
	Reinicio No. 03		03/04/2024
	Suspensión No. 04	04/06/2024	10/06/2024
	Reinicio No. 04		11/06/2024
	Suspensión No. 05	20/06/2024	25/06/2024
	Reinicio No. 5		26/06/2024
	Suspensión No. 06	28/06/2024	04/07/2024
	Reinicio No. 06		05/07/2024
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>Setenta y cinco (75) días calendario</i>		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1 (Otrosí No. 1)	<i>DOS (2) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS</i>	
	Prórroga No. 2 (Otrosí No. 2)	<i>DOS (2) MESES</i>	
	Prórroga No. 3 (Otrosí No. 3)	<i>DOS (2) MESES</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>Seis (6) meses y veintiocho (28)</i>		
ADICIONES	Adición No. 1 (Otrosí No. 1)	<i>CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y TRES CON SESENTA Y SIETE PESOS (\$52.564.083,67) M/CTE</i>	
	Adición No. 2 (Otrosí No. 3)	<i>CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$59.134.594,13) M/CTE</i>	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	<i>\$111.698.677,80</i>		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>CATORCE (14) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS</i>
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. (\$427.083.179,80).</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>22 de diciembre 2024</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del proyecto, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe final de intervención	Depende del ajuste de pendientes de obra del contratista contratado por el municipio.

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en **cuarenta y cinco (45) días** calendario contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y sujetos a la realización de las actividades del contratista de obra de las cuales depende el informe final de interventoría.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Nota: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2024.

EL CONTRATISTA:

Firma
DANIEL ALEJANDRO RUGELES
BERNAL, C.C. 1.032.426.651
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL UNIDAD 24

EL SUPERVISOR:

Firma
GUSTAVO ADOLFO BURGOS GOMEZ
SUPERVISOR
En representación de FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para los Contratos de Interventoría, firman Interventor y Supervisor designado por Findeter.

Vo.Bo Abogado Katia Marcela Fandiño Arato.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor